

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales. Toda la correspondencia al Director. Teléfono número 290.

AÑO VI.—NÚM. 2.061

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 30 de Noviembre de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenes importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro, Astracanes rizados para abrigos de señoras, Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades, Gergas, tricots y chevris para trajes de caballero, Acolchados y piqué de pelo en blanco y colores, Pañuelos de lana, Paraguas seda y algodón, Pantalones, camisetas, cubre-corsés, medias y calcetines en jama, hilo escocia y lana.

Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa, Alfombras de abaco y cordelillo desde 2 reales metro, de moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.

A realizar juegos mantelería adamascada, en una elegante caja, á 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas, docena, Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas, pieza, Madapolan PP y W : : : : 4'50 Macarena : : : : 7'50 Gran duquesa : : : : 10 Japonés superior al grano de oro, núm. 20 plaza de 20 metros á 19 ptas. pza. 20 : : : : 18'50 40 : : : : 15

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

bonitos, útiles y hasta podríamos decir fantásticos, en forma de cestas, platos, canastillas, cajas, mesas, cofres, abanicos, sombreros, gorras, esteras, colchones, etcétera, que á millones se confeccionan y envían á todos los países del mundo.

Hay en Alemania un trozo de terreno de unos ocho kilómetros cuadrados, en el cual hay empleadas en la fabricación de objetos de paja unas 10.000 personas.

La paja mejor que como primera materia emplean las fábricas alemanas la compran en Toscana, siendo especialmente preferidas las de trigo y cebadas, pertenecientes á la clase llamada del «grano marzuolo» ó sea el grano de Marzo que se recolecta en aquel mes y cuya paja es muy resistente al par que flexible y muy dócil á toda clase de manipulaciones industriales y artísticas.

La paja, después de haber sufrido varias operaciones de limpia, desecación y blanqueo, se corta en secciones de 20 longitudes distintas y puestas en fajos bien garantidos contra los agentes atmosféricos por un buen empaque y embalaje, es expedida desde Toscana á las fábricas alemanas ó á los puntos en donde se necesita.

Y preguntamos ahora ¿no podría implantarse en una industria tan lucrativa y cuya explotación necesita pequeños capitales, en un país como España, en la cual abunda la primera materia ó sea la paja de trigo ó cebada de excelente calidad, y no faltan tampoco en ella buenos artistas é ingeniosos industriales?

Creemos que sí, y ahora más que nunca.

que en la exaltación de Wladimiro es muy capaz de mataros á entrambos?

OSIP.—Eso es ¿verdad?

COND.—(Bajando la voz.) ¿Estás seguro de que Ana te quiere?

OSIP.—¿Quién lo está del amor de una mujer?

COND.—¿Y si ama aún á Wladimiro?

OSIP.—Es posible.

COND.—¿Y si quiere huir con él?

OSIP.—Ahora los veremos. (Abre la puerta y llama.) ¡Ana!

COND.—¿Qué haces?

OSIP.—Váis á verlo. (Sale Ana y saluda á la condesa.)

ANA.—¡Señora condesa!

OSIP.—Ana Ivanovna, la señora condesa pregunta si quieres ser la mancocha de su hijo.

ANA.—(Ana arrojándose en brazos de Osip.) ¡Oh! ¡Qué infamia!

COND.—¡Miserable!

OSIP.—¿Tienes confianza en mí?

ANA.—Sí.

COND.—Dí que le amas y es más breve.

ANA.—Le amo como merecerse amado; como al más noble y más compasivo de los hombres. Le admiro, porque es mil veces más generoso y magnánimo que yo, y mientras lleve su nombre, juro que he de conservarlo sin mancha.

WLD.—(Apareciendo en la puerta del fondo.) ¡Ana!

ANA.—(Da un grito y quiere lanzarse hacia él, pero se detiene y se refugia en los brazos de Osip.) ¡Ah! (Wladimiro baja amenazando con un látigo de caza en la mano.)

COND.—(Viendo el gesto amenazador de Wladimiro.) ¡Hijo mío!

WLD.—Ten la bondad de retirarte, madre mía. Necesito hablar con este hombre á solas.

COND.—Pero...

WLD.—(Deja el látigo sobre la mesa y la acompaña hasta el foro.) No temas.

OSIP.—(A Ana que le interroga con la mirada.) Vete, hija mía, y vete lejos de aquí. No conviene que oigas lo que vamos á hablar. (La acompaña á la derecha.)

ANA.—Te lo prometo. (Sale por una puerta, mientras Wladimiro acompaña á la condesa por la otra.)

LOS DANICHEFF

En la sección correspondiente dimos cuenta del estreno de este drama en el Nuevo Teatro, de Madrid, y el juicio que habia merecido de la critica.

Hay podemos ofrecer á nuestros lectores una de las escenas más dramáticas é interesantes de esa obra, tan literariamente traducida por los señores don Valentin Gomez y don Félix Gonzalez Llanas.

ACTO III.—ESCENA V

Osip y la condesa; luego Ana y Wladimiro.

OSIP.—(Yendo á recibir á la condesa que entra precipitadamente.) Feliz yo, que rebo á su excelencia en mi modesta casa. ¿Ha tenido buen viaje?

COND.—Déjate de cortesías. No se trata ahora de eso. ¿No ha muerto Ana en mi ausencia?

OSIP.—No.

COND.—Mejor... (para sí) ó peor, porque así me ahorran muchas dificultades. (Alto.) ¿Y tú cómo estás?

OSIP.—Bien, excelencia.

COND.—Pero, bien, ¿de verdad?

OSIP.—Como siempre.

COND.—De modo, ¿que puedes viajar?

OSIP.—Sin inconveniente alguno.

COND.—Entonces vas á marcharte enseñada.

OSIP.—¿Tendré la suerte de poder ser útil á su excelencia en alguna de sus tierras lejanas?

COND.—Justamente.

OSIP.—¿Y cuándo he de ponerme en camino?

COND.—Cuanto antes.

OSIP.—¿Mañana?

COND.—Hoy.

OSIP.—Voy á avisar á Ana.

COND.—¿Para...?

OSIP.—Para que disponga también su viaje.

COND.—No tienes necesidad de llevarla.

OSIP.—No quiero dejarla sola aquí.

COND.—Un viaje de pocos días...

OSIP.—Aunque fuese solo de veinticuatro horas.

COND.—Es que yo no quiero que ella vaya. ¿Lo entiendes?

OSIP.—Entonces me quedaré yo también.

COND.—¿Y mis órdenes?

OSIP.—Puede dárseles vuestra excelencia á otro.

COND.—¿Olvidas que estás á mi servicio?

OSIP.—No; recuerdo que soy libre.

COND.—Y además ingrato.

OSIP.—Y agraciado, señora. Debo á su excelencia la libertad con que yo soy libre, y una mujer que ni aun en sueños esperaba conseguir. Si vuestra excelencia me ha dado estos dos bienes, es para que los aprecie, y sobre todo, para que los guarde y para que los defienda. (Con energía.)

COND.—¿Tú sabes para qué te los di?

OSIP.—El saberlo me dispensaría de todo reconocimiento, si yo no tuviese una alma honrada. Sé que me disteis á Ana, no para que fuese mía, sino para evitar que fuese de otro. Hoy quisiera arrebatármela con astucia, después de habérmela dado por fuerza. Desgraciadamente para vos, señora condesa, hoy, ni Ana ni yo somos vuestros siervos. Protegeré, pues, á mi mujer, aun contra vos misma, que la habeis hecho bastante daño con vuestro odio, para que yo tema que podáis hacérselo mayor aun con vuestra amistad. Si la defenderé con toda mi energía.

COND.—Pero tú no sabes lo que ocurre?

OSIP.—Lo sospecho. Vuestro hijo ignoraba el matrimonio de Ana, y al saberlo se ha desesperado, y tal vez se ha enfurecido contra vos, porque la ama todavía.

COND.—Lo has adivinado. Eso es, cabalmente.

OSIP.—(Con calma y detrás de la condesa.) Y como vos tenéis miedo de perder á vuestro hijo, queréis darle á la mujer que ama, porque él lo exige. Y en el gran mundo en que vivís, cuando se quiere algo, hay que obtenerlo, cueste lo que cueste. Ana está casada? Mejor; no será la mujer, pero sí la mancocha del conde, y al fin, cuando una mancocha cansa se la despiden, ¿el marido? ¡Bah! Un antiguo siervo... obstáculo insignificante. Se le manda hacer un viaje, se le da una comisión cualquiera y entre tanto... ¡Ah! No, señora condesa... eso no sucederá!

COND.—¿Pero tú no sabes, desgraciado,

Asistiendo á la representación

factorado, ahora resulta que Mr. Hay niega haber hecho las declaraciones que habian dado lugar á tan vivos comentarios.

La indicación, sin embargo, ha sido entendida, y no es seguramente en ventajas arancelarias donde espera Inglaterra tocar los resultados de su apoyo á la República americana.

El corresponsal del Daily Telegraph afirma haber oído á un ministro que durante un año por lo menos, las nuevas posesiones americanas subsistirán bajo el régimen provisional de la ocupación militar, que no hace necesaria ninguna medida legislativa ni ninguna modificación en el arancel de la Unión.

En Filipinas se establecerá únicamente un arancel especial destinado á procurar recursos locales á su administración, y lo mismo podrá hacerse con Cuba y Puerto Rico. Los Estados Unidos pagarán como las demás naciones los derechos de importación, que no tendrán carácter protector ni diferencial, sino meramente fiscal. Y pasado el año de prueba, se verá lo que conviene hacer, admitiendo incluso la probabilidad de deshacerse por venta ó permuta de Filipinas, si en vez de un beneficio resultaran una carga para los Estados Unidos.

La última hipótesis que Mac Kinley no admite, según acaba de manifestar á una comisión de la Liga anti imperialista de Boston, es la de que Filipinas vuelva á poder de España.

Esta declaración será quizá inspirada por el fanatismo humanitario que ha servido de pretexto á la guerra, y en cuyo nombre se fusila en Puerto Rico y comete la soldadesca toda suerte de tropelías.

De instrucción pública

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de don Eduardo Utor Sotomayor para la expedición del título de licenciado en Medicina y cirugía. También se han remitido los de doña María Elvira Rodríguez Pinto, maestra de primera enseñanza superior y de doña María de los Dolores Olavarieta, maestra elemental.

El día 24 de Diciembre próximo espira el plazo para que los maestros nombrados en virtud de concurso único para desempeñar las escuelas y auxiliares de esta provincia tomen posesión de sus respectivos cargos.

La comisión permanente del consejo de instrucción pública ha formado el cuadro de analogías de las asignaturas, para las Escuelas de Comercio.

Ha sido propuesto para la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de Canarias, en virtud de concurso, don Enrique de la Rosa, y se ha acordado se desestime la instancia de don Emilio Muñoz, ayudante de esta Escuela de Comercio, en la que solicitaba se le reconociese el derecho de concurrir á cátedras.

Por real decreto ha sido elevada á la categoría de superior la Escuela de Comercio de la Coruña.

Por la superioridad se ha concedido un mes de licencia por enfermo al director de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, don Manuel Perez Rodriguez.

El día 12 del próximo mes de Diciembre termina el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Agricultura, no comprensión de las asignaturas de Botánica, Agricultura y Técnica industrial y agrícola del Instituto de Soria.

Una nueva industria para España

Una de las industrias que mayor y más brillante desarrollo va tomando en Alemania, es la de los artículos de paja.

Gracias á tan extraordinario desarrollo, se cuentan ya hoy en aquel país por muchos millares las personas de todos sexos y edades, que con ella se ganan el cotidiano sustento.

La paja que hasta hace poco tiempo se empleaba exclusivamente para la alimentación de ciertas clases de ganado, como combustible, como abono y desperdicio de insignificant valor, se usa hoy, debido á los adelantos industriales, como primera materia para la fabricación de mil objetos

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

(SERVICIO RETRASADO)

De la paz

Lo que dijo Montero

Madrid 29, 5-40 t.

Paris.—El señor Montero Ríos salió de la sesión de anoche, diciendo: «Consumatum est.»

Luego, pálido y emocionado, añadió: «Fodo se ha perdido menos el honor.»

La generosidad de los yankees se ha limitado á una indemnización irrisoria.

Queríamos renunciarla—añadió,—pero modificamos nuestra actitud por faltarnos condiciones para resistir.

La opinión en Francia

Paris.—La opinión cree que los españoles deberian fijar un plazo á la entrega de los veinte millones, recordando que no se ha obrado aun la indemnización señalada por la cesión de la Florida.

La prensa simpatiza con España, considerándola incinada ante la fuerza.

En los Estados Unidos

Creese que en los Estados Unidos hay diversidad de opiniones respecto del resultado de las negociaciones de paz.

Algunos son refractarios á la anexión. Otros censuran se hayan dado veinte millones.

Espérase que las sesiones del Senado sean acaloradas.

La anexión de Joló

Washington.—El gobierno tratará del nuevo estado de cosas que crea la anexión de la isla de Joló, visto el convenio que existía entre España, Inglaterra y Alemania.

Han comenzado los trabajos de los nuevos aranceles para las colonias.

Un éxito futuro

«Gigantes y cabezudos»

Madrid 29, 6 t.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado hoy el ensayo general de la obra «Gigantes y cabezudos».

El éxito en el ensayo ha sido grande, como muchos los aplausos tributados á la obra.

En el teatro encontrábase muchos críticos y periodistas que felicitaron á los autores.

Las localidades se pagan muy caras.

Fuera de España

Por matar cristianos

Madrid 29, 7 n.

Atenas.—El tribunal internacional de Canea ha sentenciado á los promovedores de las matanzas de cristianos.

Dos de ellos lo han sido á muerte y tres á cadena perpetua.

Abuelitos se's.

Continúan los temporales

Nueva York.—Siguen los temporales en el Atlántico.

En las costas inmediatas á Boston se han perdido 55 buques.

Los muertos ascienden á 20 ó 30.

Conferencia antianarquista

Roma.—La conferencia antianarquista decidirá si se ha de autorizar á la policía de todos los países para que se entienda retrogradamente en el caso de crímenes y tentativas anarquistas.

Puerto destruido

El temporal ha destruido el puerto de Amberes.

De Guerra

Repatriados á la Península. Madrid 29, 7-30 n.

Ha salido de la Habana el vapor Montevideo conduciendo el batallón de Arapiles y otras fuerzas.

Combinación militar

El ministro de la Guerra firmará mañana una combinación militar, que se reserva.

Tranquilidad general

Las autoridades militares de provincias telegrafían al general Correa no ocurre novedad en ninguna.

Los de Segovia

La comisión de Segovia ha visitado hoy á S. M. la reina.

Consejo de ministros

Madrid 29, 9 n.

El Consejo celebrado hoy por los ministros duró unas cuatro horas.

Los consejeros convinieron en que hay mucha repatriación por hacer, y en su vista, acordaron abreviarla y preparar la del ejército de Filipinas.

El ministro de Estado leyó varios telegramas de Paris.

Los miembros del Gabinete han confirmado que los yankees se quedan con todo el archipiélago, excepción hecha de las Carolinas.

El tratado se conocerá mañana en la reunión de las comisiones.

El Gabinete acordó sigan en suspenso las garantías.

Se habló del carlismo y el gobierno se declaró apercibido, previniéndose para cualquier contingencia.

Durante el Consejo, los ministros de Marina y de Gobernación recibieron algunos pliegos.

Ambos me dijeron eran referentes á asuntos de servicio.

Por último, se aprobaron algunos créditos de poca importancia.

Ecos extranjeros

Madrid 29, 10 n.

Paris.—Le Matin publica una conversación habida entre un diplomático francés y el czar de Rusia.

Este mostró disgusto por los ataques de Inglaterra á Rusia.

Dijo que la paz es duradera y se mantendrá solamente con el desarme.

Esto estribará—según el czar—en comprometerse las potencias á no aumentar sus armamentos durante cinco años, estipulando lo que debería hacerse en el caso que amenazara á cualquiera de ellas un conflicto grave.

Memoria de la guerra

Washington.—Por el ministerio de Marina se ha publicado una Memoria detallando los sucesos de la guerra hispano americana.

Confirma que los almirantes yankees hasta la ocurrencia del Merri-Mac no creían en Santiago de Cuba.

Señala los buques que se construyeron como aumento necesario á la escuadra norteamericana.

Paris á oscuras

Paris.—Anoche una espesísima niebla dejó la ciudad completamente á oscuras.

Tras de apaleado...

El New York Herald acusa á España de la pérdida de la isla de Joló, diciendo ha ocurrido por dilaciones de aquella.

Prueba la inexactitud de su aserto el mismo Herald que publicó hace días el plano del territorio que los yankees pensaban adquirir é incluía la isla en cuestión.

Martinez Campos

Cumplimentando á S. M. Madrid 29, 10-30 n.

El general Martinez Campos ha cumplimentado hoy á S. M. la reina.

Los ministeriales lo niegan.

El asunto Ribot

Querrela criminal. Madrid 29, 10-45 n.

El gobernador de Cadiz, señor Ribot, ha presentado querrela criminal contra don Adolfo Suarez de Figueroa, director de El Nacional, por las denuncias y especies vertidas contra la gestión gubernativa de aquel.

El juez ha pasado inmediatamente á manos del fiscal la querrela para que informe acerca del suplicatorio que se dirigió al Congreso pidiendo el procesamiento del señor Figueroa.

¿Qué importa?

Madrid 29, 10-50 n.

El señor Paraiso, á pesar de ser republicano en política, presidirá la comisión de asambleistas que ha de visitar á S. M.

Bogaralla, grave

Madrid 29, 11 n.

Se encuentra muy grave el marqués de Bogaralla.

El carlismo

Síntomas de agitación. Madrid 29, 11-15 n.

Ha visitado al jefe del gobierno el director general de la benemerita, comunicándole que se nota agitación carlista en las provincias de Levante.

D. Jaime se casa

Háblase de que en Munich, don Jaime se casará con una princesa alemana.

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Simón Marco

GRAN SURTIDO

de Muebles

PRECIOS DE FÁBRICA

Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

Gran Almacén de Muebles

de todas clases, á precios reducidos

de José Baldó-Sierpes, n.º 23

PIANOS

Agustín M. Lerete

Cánovas del Castillo 55

(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

EL RÉGIMEN PARA LO USURPADO

Mientras nuestros delegados en Paris defendían con incontestables argumentos que lo pactado en el Protocolo en modo alguno comprometía la soberanía de España en Filipinas, los periódicos americanos é ingleses dando por sentado que, en una ú otra forma, España tendría que ceder dicho archipiélago á los Estados Unidos, se ocupan desde hace unos en averiguar en qué forma piensa la República americana gobernar las que fueron nuestras colonias.

El régimen arancelario fué naturalmente lo que ante todo preocupó á los buenos de los americanos, y en poco estuvo que el resultado de las primeras investigaciones de sus corresponsales, pusieran en peligro la perfecta armonía en que, para que todo nos fuera adverso, aparecen Unidos Inglaterra y los Estados Unidos desde el principio de la guerra.

Consideraba Inglaterra que la política de libertad comercial por ella prometida y aconsejada en China, á que gráficamente se ha dado el nombre de open door ó puerta abierta, sería desde luego aplicada por los Estados Unidos á sus nuevas colonias, cuando mas declaraciones atribuidas al secretario de Estado americano Mr. Hay, vinieron á echar por tierra en gran parte las ilusiones de los exportadores ingleses que con ocupaban como seguro un nuevo y vasto mercado para su excesiva producción.

Mr. Hay, en efecto, según las palabras que se le atribuyen, se había apresurado á manifestar que los Estados Unidos pensaban aplicar el arancel arancelario vigente á las Filipinas; pero que no habría derechos diferenciales ni privilegio alguno para la Unión americana, cuyas mercancías pagarían á su entrada en el archipiélago los mismos derechos que las procedentes de cualquier otra nación.

No obstante los esfuerzos del Times, que dedicó un artículo á las explicaciones de mister Hay, tratando de demostrar que la protección es lo mismo que el libre cambio, y que la política arancelaria de puerta cerrada era lo mismo que la de puerta franca, con tal de regir igualmente para todos; no hay que decir que, á pesar de tales esfuerzos, no faltaron descontentos que claramente indicaran que mal empezaba á corresponder el primo Jonathan al apoyo y amistad que en momentos de prueba le había manifestado John Bull.

Las declaraciones atribuidas á Mr. Hay implicaban una grave infracción de la Constitución americana, que no permite el establecimiento de aduanas interiores; y aunque también á esto se trató de dar explicación diciendo que las Filipinas no serian anexionadas, sino sometidas á un pro

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Los éxitos

"Gigantes y cabezudos"

Madrid 30, 12 30 madrugada. En la Zarzuela se ha estrenado la obra Gigantes y cabezudos, cuyo éxito se da...

Honor a los de ayer

Una velada

Madrid 30, 12-40 madrugada. En el local de la Real Academia de la Historia ha celebrado la Sociedad Geográfica una velada en honor de su expresidente don Claudio Coello.

Ampliando el Consejo

Madrid 30, 12 45 madrugada. En el Consejo de anoche se leyeron tres telegramas, en los que el señor Montero Ríos relata la sesión de ayer, pide instrucciones para hoy y recomienda discreción en la prensa.

Habla un ministro

Uno de los consejeros me ha dicho no se ha tratado en Consejo de la suspensión de garantías. Añadió que era probable no se suscribiera mañana en la comisión de París más que el acta preliminar al tratado de paz...

Más del extranjero

El "Portland" naufragado

Madrid 30, 2-20 madrugada. Boston.—El buque Portland naufragó, pereciendo 65 pasajeros y 45 tripulantes. Los yankees juzgados

Paris.—Le Temps y La Liberté juzgan que los Estados Unidos serán víctimas de sus victorias, pues se dejan arrastrar por la fiebre del militarismo que les ha entrado. La cuestión vinícola

Ministerio probable

Madrid 30, 2-45 madrugada. Asegúrase que en breve se proveerá la cartera de Fomento en persona que pueda defender autoritadamente las negociaciones de París. De qué se dispone

Madrid 30, 2-50 madrugada. El ministro de la Guerra dispone de 14 000 hombres, cifra que podría elevarse a 200 000. Consecuencias del tratado

Madrid 30, 3 madrugada. Los íntimos del jefe del gobierno, afirman que éste ha negado cedamos las Carolinas, pues serían un nuevo Cayo-Hueso. Añaden que en la sesión de hoy se tratarán las cuestiones mercantiles y jurídicas que se deducen de la firma del tratado.

Final del Consejo

Madrid 30, 3-45 madrugada. Los ministros se ocuparon de la situación de los exfuncionarios judiciales de Ultramar. El de Gracia y Justicia se ha mostrado propio a que se les conceda el reintegro en la carrera judicial, mediante dos turnos de los cuatro que existen para el ingreso.

Edición de la noche

No hemos de rectificar concepto alguno de los consignados en números anteriores respecto de la Asamblea mercantil de Zaragoza. Si en el Consejo hablaron los ministros de política interior, el jefe del gobierno lo niega.

Abundan muchas noticias del Consejo, pero todas son difusas é incongruentes. El comercio en Congreso

apetecían los mismos representantes del Congreso comercial. No tenemos prejuicios; todos los deseamos ante la Asamblea. Pero, las cosas no siempre pasan á satisfacción de los espíritus mejor intencionados, y por esta circunstancia conviene en estos momentos dejar para hora más propicia la alabanza, si al cabo fuere justa.

Hay que considerar que las Cámaras de Comercio se han erigido en jueces de todos jueces severos, ásperos, implacables, contra todo el régimen vigente, del cual nada han excluido. Y hay que considerar, también, que ofrecen un programa con que sustituirlo, y por lo tanto, por uno y otro concepto, se declaran elementos salvadores de la sociedad. Esto las coloca en el nivel de todos los que aspiran á dirigir la opinión.

La cárcel de Sevilla

Con el epígrafe "Hace falta otra cárcel", publicó un apreciable colega no hace muchos días un bien escrito artículo, patentizando la inacción de la junta local de prisiones constituida años atrás.

Impónese verdaderamente la necesidad de un establecimiento que venga á llenar el cometido que exige el artículo 156 del Código civil: De la patria potestad. Dice así: "El padre, y en su caso la madre, podrán impetrar el auxilio de la autoridad gubernativa, que deberá serles prestado, en apoyo de su propia autoridad, sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya para la detención y aun para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción ó institutos legalmente autorizados que los recibirán."

La doctrina vertida en el artículo del código moderno que dejamos trascrito, lo demuestra bien palpablemente, como así el afán con que hoy en todas las poblaciones cultas se montan establecimientos en los cuales encuentran educación y corrección aquellos jóvenes que ó por no tener padres que los eduquen convenientemente ó por estar impulsados por sus malos instintos no se someten á la educación ordinaria, ó finalmente, porque aun teniendo padres estos no tienen energías bastantes para hacer de ellos miembros útiles á la sociedad en donde viven.

Infinitos ensayos se han hecho para llenar vacío que en la vida moderna se notan y que dan por resultado esa colección de pequeños criminales, de vagabundos y de jóvenes que en los primeros años de su vida son un peligro constante para la sociedad en que viven. Preocupado con este problema el ilustrado abogado don Francisco Lastres discurre por los años de 1888 la creación de un establecimiento correccional en el cual encontrarán albergue y educación los niños que viven abandonados en el arroyo. Aquellos que sus padres haciendo uso del artículo 156 del Código civil moderno, debían ser corregidos y educados fuera de sus casas y los pequeños criminales que por su corta edad no podrían sufrir penas corporales.

Este pensamiento tomó cuerpo en la casa correccional llamada de Santa Rita. En ella se ven reunidos jóvenes de las tres procedencias indicadas, y al muy poco tiempo de estar bajo la dirección de la hermandad de Santa Rita transforman sus hábitos de vagancia y sus instintos perversos en hábitos de trabajo, amor al orden, y sobre todo adquieren una docilidad en la obediencia que los transforma por completo. Este establecimiento está sostenido con 10 000 pesetas que consigna el ministerio de la Gobernación en su capítulo de "Cárceles", 10 000 con que se obligó á contribuir la diputación provincial de Madrid y otra cantidad igual con que acude el Ayuntamiento.

Con tan exiguo presupuesto se sostienen 160 niños, y cubren el déficit que existe entre sus ingresos y sus gastos con el provechoso trabajo de manos á que los reclusos se destinan, según sus fuerzas y aptitudes. Montado á la moderna el correccional de Santa Rita, no son solo oraciones las que aprenden los corrigidos, sino que de sus talleres salen toda clase de labores que la industria en sus múltiples ramos produce. El niño que á los siete ó ocho años es recogido por los agentes de la autoridad en medio de la calle, cuando lleva dos ó tres años en el correccional se ha transformado en un pequeño oficial de carpintería, ebanistería, zapatero, ajustador ó cajista de imprenta y con su asiduidad y aplicación gana lo bastante para cubrir las necesidades de su vida, pudiendo ceder en beneficio de otros desgraciados lo que para él ya no necesita. Allí se vé, y anclado por la misma ley, al que fué pordiosero, con el hijo de elevada casa, al que sus malos instintos llevaron fuera de ella. Estas el milagro que realiza la hermandad

de Santa Rita, y son tales los beneficios que á la sociedad proporciona que bien vale la pena de que en Sevilla se trate de hacer algo parecido. La cárcel del ex-convento del Pópulo es una poelga inmundada en la que ni los empleados pueden vivir dignamente. Pierden en ella la salud del cuerpo y emperoran la partermental, antes que corregirse, los reclusos. Si éstos son niños, no queremos ni aún pensar á lo que se ven expuestos en aquella escuela de vicios y de criminalidad. Urge la creación de un correccional modelo para evitar tamaño mal. La junta de Cárceles debe penetrarse de los perjuicios que á la sociedad causa su inacción y procurar la inmediata realización de los planes ya preconcebidos. Nos consta que la primera autoridad popular se halla dispuesta á prestar su valioso concurso para que esta vez sea un hecho el planteamiento de la reforma que tanto interesa á una población si ha de figurar entre las reconocidas por otras.

Reglamento PARA LA PESCA DEL "BOU"

Desde el día 1.º del próximo comenzará á regir, con el carácter de provisional, el reglamento para la pesca con el arte del "bou" y demás redes de arrastre, remolcadas por embarcaciones. Según el citado reglamento, la pesca solo podrá ejercerse á tres millas de la línea de costa, determinada por las sextas que unen los puntos y cabos. El porte mínimo de las embarcaciones será de tres toneladas en las costas del Mediterráneo. Dentro de la zona fiscal se considera preferente la pesca con palangres y con redes más sedentarias; por lo tanto, las embarcaciones al "bou" deben hacerse fuera durante las costas importantes. La apertura y fin de éstas la acordarán las autoridades de marina, oyendo á los patronos y juntas de pesca.

Las almadrabas, con relación á la pesca de arrastre, deben considerarse como formando parte de la línea de la costa. Toda embarcación de vela dedicada á la pesca del "bou" deberá llevar su folio con números grandes en los amuros, en la popa y en la vela. En las costas del Mediterráneo que sean limpias, y no encuentre, por tanto, el pescado defensa contra los abusos, podrá el ministro de Marina disponer el acotamiento parcial. Toda embarcación que sea aprehendida pescando dentro de las tres millas, ó que se pruebe que ha pescado en esta zona, será castigada por primera vez con la multa máxima, y si reincide, se suprimirá la licencia durante lo que falte de trimestre y el trimestre siguiente si reincide por segunda vez, la supresión será de dos trimestres, y á la tercera reincidencia quedará borrada la embarcación. Si se notara que las disposiciones de las autoridades no fuesen en alguna provincia atendidas, dejarán de ser las licencias gratuitas, y lo que por ellas abonen se invertirá en sueldo para los guardapesca.

Los capitanes generales de los departamentos deberán informar dentro del plazo de un año sobre el resultado de la aplicación del reglamento de que nos ocupamos. También se ordena que por el depósito hidrográfico se haga un calco de la carta de España, marcando la línea de la costa y la de tres millas de distancia, que ha de regir para los efectos del reglamento.

COMISIONES MIXTAS DE RECLUTAMIENTO

Nombramiento de médicos. La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue: "1.º Los concursos para la provisión de las plazas de médicos propietario y suplente de las comisiones mixtas de reclutamiento, se verificarán en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, y en los términos que previene el art. 3.º del real decreto de 5 de Enero de 1897, debiendo las comisiones provinciales anunciar dichos concursos con la anticipación necesaria. 2.º Verificados en los días que signen por las comisiones provinciales los nombramientos de los referidos médicos, éstos comenzarán á ejercer sus funciones en 1.º de Enero de cada año, cesando en ellas el 31 de Diciembre. 3.º En las incidencias que en cada año queden del anterior, entenderán los médicos nuevamente nombrados. 4.º En cumplimiento de las reglas que anteceden, los facultativos que actualmente sirven en las comisiones mixtas cesarán el 31 del próximo Diciembre, fecha en que, con sujeción á lo que disponen las mismas reglas, deberán estar nombrados los que han de ejercer en el reemplazo de 1899."

Noticias locales

Invitados por el señor Cuellar, alcalde de Utrera, saldrán mañana para esta localidad los señores gobernador civil, capitán general y diputado á Cortes por aquel distrito señor marqués de Paradas, con objeto de visitar el hospital para repatriados instalado por aquel ayuntamiento en un soberbio edificio donde se albergan 150 de aquellos, solícitamente atendidos. Serán también de la expedición el señor Magro, inspector de sanidad militar; el coronel de la guardia civil, señor Elias, y uno de los ayudantes del señor Ouhando. La esposa de éste y la mayor de sus bellísimas hijas proponen visitar mañana el santuario de Nuestra Señora de Consolación, para satisfacer un deseo piadoso hace tiempo sentido. Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos bajo la presidencia del señor Castejón. Se trató del expediente instruido con motivo de una reclamación para el percibo de unos censos á favor del Hospital central. Nombróse ponente al señor don Federico Amores. Se ocuparon también los vocales de la comisión de la solicitud de doña Dolores Barrera pidiendo se le abone un crédito que posee contra el Ayuntamiento. El dictamen ha sido favorable á la interesada, quedando reconocido el crédito. Y por último, de la moción presentada á cabildo por el señor Lemus pidiendo se

nombre abogado y procurador que representen al Ayuntamiento en la causa que sigue el juzgado de primera instancia de Utrera contra la empresa de aguas, acordándose proponerlo así en la próxima sesión. El barómetro mántiense alto. Esta tarde experimentó un ligerísimo descenso. La temperatura es anormal en Sevilla; á las tres de la tarde marcaba el termómetro 4 grados. El juzgado de primera instancia de Jerez llama á los herederos de don Santos Rubin de Celis, cuya muerte intestada ocurrió en esta ciudad el 13 de Mayo de 1896. Se encuentran en Sevilla el alcalde y secretario del ayuntamiento de Aznalcázar. Mañana, á las diez de la misma, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento. El coronel de la zona militar de Huelva ha remitido á esta comisión mixta de reclutamiento las cartas de pagos de los reclutas que pertenecientes á dicha zona se han remitido á metálico. La comisión mixta de reclutamiento ha dispuesto se remitan á las zonas militares de Sevilla, Osuna y Huelva relaciones expresivas de los mozos que correspondientes al reemplazo de 1895 han justificado sus respectivas exenciones, pudiendo recoger en dichos centros los oportunos pases y fé de soltería. En el expreso de mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes por Cazalla, don José de la Bastida. El alcalde de Lebrija interesa de los contribuyentes de aquel término presenten en aquella secretaría, hasta el 31 de Diciembre, las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas para que sirva de base al repartimiento de la contribución territorial en el próximo año económico. Ha ingresado en esta cárcel el preso de la de Ecija José Fernandez Castilla. En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: Del ministerio de la Guerra 46, consignados á favor de don Pedro Orejón, don Valentín Ayesa, don Rafael Kith, don Arcadio Lueux, don Manuel Marquez, don Cecilio Gonzalez, don Tomás Cuesta, don Antonio Garcia, don Joaquín Ruiz, don Juan Caballero, don Francisco Aguilár, don Tomás Mayol, don Mariano Puyón, don Luis Quintanilla, don Narciso Jimenez, don Pedro Gomez, don Angel Sanz, don José León, don Doctroveo Castañón, don Santiago Ibarra, don Wencelao Salazar, don Juan Caballero y don Francisco Cital. De Gracia y Justicia diez, á nombre de don Guillermo de Salas y don Manuel Gamero. De Fomento siete, á favor de don Miguel Olmo, don José Escoena, don Lgtardo Carrión y señor administrador de Correos. De Hacienda 11, á favor de don Eduardo Rey, don Lorenzo Galiana, don Felipe Perez, don Lorenzo Castillo, don José M. de la Torre, don José Lopez, don Adolfo Perez y don Fernando Lopez. Interesa á los que viajan saber que el Bazar de la Campana tiene constantemente un surtido completísimo de sacos, maletas y baules de todas clases. La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 205.618'58 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5.941'68, á Aduanas 167.471.61, á consumos 13.974'34, á ídem por artículos coloniales 563'22, á propiedades ventas 323.92, á contribución industrial 226.67, á suscripción á la Gaceta 80, al impuesto sobre petróleos y gas 12.000, al de cédulas personales 2.238, al de sueldos y asignaciones 1.107'44, al ídem de pagos 223'77 y al provisional del tráfico pesetas 1.467'93. Pérdida.—Habiéndose extraviado una sortija con brillantes y esmeraldas, en la calle Marqués de Tablantes, á la salida á la de Torneo, se gratificará á la persona que la entregue en la casa calle San Eloy, número 23. Se va popularizando cada día más el empleo del Inhalador Giner Alizo para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales y según certifica los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia en cuanto se refiere á enfermedades de la vía respiratoria. Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 23.382'20 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia. Las agencias ejecutivas de Pilas, Campana y Carmona sacarán á subasta en los días 3, 5 y 7 del próximo Diciembre, respectivamente, varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones. Procedente de esta capital ha llegado á Algeciras, ingresando en aquella cárcel, el preso José Maldonado Cabezas. Inmejorable surtido en zapatillas y botas suizas para señoras y caballeros. Especialidad en choclos de goma. Serpés, 83. M. Perez. Se está trabajando con bastante actividad en la extracción del vapor Luchana, varado en el río Guadalquivir á consecuencia del abordaje que este buque tuvo con el Royal Exchange. Se ha adherido á la política del general Polavieja la junta local de Unión nacional de Gijena, compuesta de los señores siguientes: presidente, don Antonio Cabrera Montañó; vicepresidente, don Eusebio Rivero; vocales, don Manuel Joya, don Juan Carvajal, don Antonio Amador y don Manuel Guillén; secretario, don Antonio Rivero. Está terminándose en la secretaría de esta Universidad la clasificación de los maestros que han solicitado hacer oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario y que han de proveerse por concurso único. Dentro de algunos días darán principio en la catedral de Toledo las oposiciones á la canonjía vacante en aquella iglesia. Las telas de hilo para sábanas marca "Linceo Barrios", calidad exclusiva de Mauro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Procedentes de Jerez de la Frontera se encuentran en esta capital la señora viuda de Vergara con su bella y distinguida hija Enriqueta, don Gregorio de Isasi, con dos de sus hermanas y el procurador don Jacobo Pau y Girard. El día 1.º de Diciembre comenzarán las oposiciones de ingreso en el cuerpo de astrónomos de marina que se verificarán en el observatorio astronómico de San Fernando. Restablecido de su enfermedad volverá á hacerse cargo dentro de unos días del cargo de práctico mayor de este puerto el alférez de navío graduado don Nicolás Fernandez. Participe al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compete con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas, bridas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es una disputa alguna el Bazar "La Cruz Roja", más dió quirúrgico ortopédico. Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano. Consultese con los señores Coderoh Hermanos, dueños del referido bazar.—S. C. Trajería, 8.—Sevilla. Hé aquí la lista de los señores diputados provinciales que reunen la cualidad de letrados, para los efectos del artículo 37 del reglamento para la ejecución de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa: Don Agustín Terneró é Ibarra, don Manuel García Galindo, don Luis Moreno Vaquez, don Cristóbal Vidal Salcedo, marqués de Esquivel, don Antonio Andrade y Narrete, don José García Guerra, don Domingo Molina y Velazquez, don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Manuel Clavijo y Torres, don Bernardo Picamill y Avilés y don José María Romero Sanchez. Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Utrera don Plácido Carro y el banquero de Río Tinto don José Saenz. Continúa mejorando de la grave enfermedad que sufre, la señora doña Mercedes Valenzuela, hermana de nuestro amigo don Manuel, médico de la casa desocorro de San Lorenzo. Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla don Manuel Carbonell. El día 7 de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las casas número 28 de la calle Sol y 1 de la de Naranja, cuyos dueños son deudores al Tesoro por contribuciones. Estómago Artificial. Por la inspección de Sanidad militar se ha remitido á la Capitanía general reclamo de los individuos que en el último reclamo de Valenzuela, hermana de nuestro amigo don Manuel, médico de la casa desocorro de San Lorenzo. En el correo de esta tarde ha llegado á Sevilla el auditor general don Antonio Conejos, nombrado recientemente para ejercer dicho cargo en esta región. Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas á los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: María Gonzalez Herrera, Juan Moreno Soler, Antonio García Parras, José Frutos Moreno, Manuel Ríos Gomez, Antonio Rodríguez, Carmen Peña Porcel y Rafael Moreno Macías. La comisión mixta de reclutamiento ha declarado reclusos condicionales á los señores José Herrera Gavira, Antonio Rodríguez García y Salvador Andrades Moreno. Una cuadrilla de obreros del Ayuntamiento se dedica á limpiar de barro las calles y paseos de esta capital, cuya medida ha sido elogiada por el público, pues á no ser así existirían calles en que era imposible el tránsito. Por la guardia municipal han sido intervenidas hoy en los mercados públicos algunas piezas de caza que estaban á la venta pública en mal estado de conservación. Pasado mañana, como primeros de Diciembre, pasarán los cuerpos de esta granjación revista de presente ante los respectivos comisarios. Para el próximo domingo se preparan en el refidero de gallos de esta capital varias quimeras de desafío, por las que la afición tiene gran entusiasmo. El señor Gonzalez Meneses en unión de los facultativos encargados de las dos farmacias municipales existentes en esta capital se ha ocupado hoy del estudio de la contabilidad que ha de regir desde 1.º de Enero próximo. El jurado que entiende en el proyecto de ensanche del señor Monasterio ha visto hoy los expedientes de apreciación de las casas números 8, 12 y 18 de la calle de la Cruz. Los interesados no han asistido á las vistas. Por falta de número de vocales no ha podido hoy celebrarse sesión la junta municipal de Asociados. La línea del tranvía de Triana se prolongará hasta el Tardón. Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Amparo Posada de García. Damos la más sincera enhorabuena al padre de la recién nacida, estimado amigo nuestro y conocido comerciante don Miguel García y García. Arados de verdetera los vende á quinientos pesetas la señora R. G., viuda de Trotter, San José, 11. Aceites superiores de oliva, calidad extra para comprarlo despacho de bebidas, Al-falfa, 15. Servicio á domicilio. Se vende máquina de vapor, inglesa fuerza cuatro caballos, en perfecto estado.—Barrón Fundación de hierro de don Enrique Balbontin, calle Gales. La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Coccina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhondiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRA

de 9000 toneladas, A I Lloyds, llegará a este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes.

Manjar exquisito Boquerones fritos de Málaga, a pesetas 2'25 la lata de un kilo.

Depósito en Sevilla, Marqués de Tablanos, 6, y Fernández y Gonzalez, 48.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 48 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMEERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Salchichas con patatas soté

Azulejos Especialidad en blancos finos Pidense catálogos Anticipo Bayarri.—Valencia

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España El Cupón núm. 18 de las obligaciones a Renta Fija de la línea de Linares a Almería, vencimiento 1.º Octubre 1898 es pagadero a partir de dicha fecha a razón de 7'50 pesetas cada uno, en

Madrid: Oficinas de la Compañía, Carretas, 6. Barcelona: casa D. A. Manaut, Aviló, 7. París: cajas de la Compañía, rue de la Paix, 10.

Bruxelles: casa M. M. Balse et Cie., 7, rue d'Arenberg.

PIDANSE LAS ESPECIALIDADES Amontillado Victoria Y Cognac España

Manuel Fernandez En todos los establecimientos de importancia

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Clorita por el JARABE HENRY MURE

Los sucesos del día

Detenidos.—Por impedir la caridad pública sinjetera autorizados fueron conducidos hoy a Capuchinos varios mendigos.

Dos muchachos que se encontraban en la plaza de San Agustín, promovieron esta tarde una pendencia, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza que fué curada en la casa de socorro del pasaje de Zamora.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada hoy la anciana Gertrudis Vargas, de una herida en la barba que se causó al caer por la escalera de su casa.

Heridos.—Al atravesar esta tarde un anciano la cuneta de la calle Reyes Católicos, tuvo la desgracia de caer, causándose una herida contusa en la frente que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Riña.—En la calle de Dos-Hermanas promovieron una cuestión dos mujeres, pasando de las palabras a los hechos y resultando una de ellas llamada Josefa Morales con una herida en la cabeza que su contraria le produjo con una piedra. Fué curada en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

Escándalo.—Esta tarde se promovió uno en la calle de las Sierpes a causa de que un individuo en completo estado de embriaguez comenzó a despojarse de la ropa.

Estando en dicha operación cayó al suelo y se produjo una herida en la frente.

En la calle de San Fernando chocaron un tranvía y un carro de don Manuel Pacheco, resultando el primero con la plataforma completamente destruida.

Casos de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: María Rosales, herida contusa en la región parietal; Andrés Corona, herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; José Rivas, herida contusa en la frente; Ana Perez Sánchez, herida contusa en el parietal derecho.

En la de la calle Cardenal: Nicolás Alvarez, herida contusa en la barba; Juan Poyato, herida dislacerada en la pierna derecha; Juan Gonzalez, contusiones y erosiones en la cabeza y cara; Miguel Rodriguez, herida incisa en la mano derecha; Antonio Aguilar, herida contusa en la cabeza; Carlos Torres, herida incisa en el pie izquierdo; Josefa Muñoz, herida punzada en la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne: María Hernandez, herida contusa en la cara producida de una patada que le arrojaron en la calle Oriente; José Malaver, herida incisa en el pie izquierdo; Manuel Rodriguez, herida contusa en la cabeza; Carmen Arias, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Los Palacios ha detenido a varios individuos que se encontraban jugando a los prohibidos en una taberna de la plaza de la Constitución de aquella villa.

Los jugadores estafaron por el procedimiento del pago 15 pesetas a dos vendedores ambulantes.

La del Rubio ha detenido a dos jitanos llamados José Cortés Campos y Juan Romero Molina, que conducían varias caballerías sin las guías correspondientes y que se oree procedan de hurto.

Estos sujetos ingresaron en el arresto municipal a disposición de la alcaldía, y al llegar la noche escalaron las tapias de aquella cárcel, dándose a la fuga y sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

La de Montellano ha detenido a dos sujetos por hurto de naranjas.

La de Dos Hermanas ha intervenido una escopeta por infracción de la ley de caza.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Dos-Hermanas 22 cerdos y en San Nicolás del Puerto diez reses vacunas, 80 lanares y 40 cabras.

LOS ÉXITOS GIGANTES Y CABEZUDOS

Ya dimos cuenta esta mañana del éxito obtenido anoche en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, por la zarzuela de Miguel Echegaray y del maestro Caballero, titulada Gigantes y Cabezudos.

El discreto cronista Enrique Sepúlveda ha anticipado algunas impresiones sobre esta obra y según las cuales todo el argumento gira en torno de dos figuras, Pilar, (una baturrica de raza) y El Sargento, (un andaluz castizo.)

El argumento es delicado e interesante, perfectamente conducido desde las escenas del primer cuadro, en la plaza del Mercado de Zaragoza, hasta que Pilar se dirige al templo de la Santa Patrona de Aragón, de la Virgen, cuyo nombre augusto lleva la moicica, de su «Pilarica» del alma, que le dirá si son verdad las cosas que El Sargento (empeñado en que le quiera) le dice del novio (que está «sirviendo al rey») y que la escribe con gran frecuencia, y que, como Pilar no sabe «de letra» tiene que dar por bueno, lo que la... leen.

A través de una brillante sucesión de escenas y cuadros populares, típicamente aragoneses y colmados de animación y de alegría, marcha en la obra ese asunto, combinando con gran habilidad la nota cómica y la seria, de «buena ley».

En cuanto a la partitura que el mismo maestro Caballero ha instrumentado, diciendo tan laborioso trabajo a su hijo (pues al veterano ilustre no le permite escribir la afición a la vista que padece), se celebra especialmente un preludio y «escena musical» del cuadro segundo, a la luz de la luna y a las orillas del Ebro...

El decorado, atrezzo y misse en scène de la zarzuela ha costado 12.500 pesetas. Luis Muriel ha pintado tres espléndidas decoraciones. La del primer cuadro representa la plaza del Mercado de Zaragoza. Algunos puestos de dicho mercado son practicables, porque «en ellos» juega la acción de la obra.

El segundo cuadro es un telón corto, en el que ha hecho Muriel un lindísimo estudio de perspectiva. Se trata de una vista de Zaragoza, desde el puente de hierro, cuya barandilla sirve, puede decirse, de marco al lienzo. A lo lejos se destaca el puente antiguo, y se ve el templo del Pilar y las torres de la Seo.

El cuadro tercero es el más importante y representa la decoración en que ha puesto todo su arte el pincel de Muriel, la plaza del Pilar, y ocupa todo el escenario, incluso la gran chaqueta ó almacén, del mismo, con la originalidad de que no hay bastidores, ni bambalinas, ni rompinieves. Un inmenso lienzo (sobre el que está pintado con absoluta exactitud el hermoso templo metropolitano y la casa de un callejón que conduce a la ribera) rodea y cubre toda la escena, en cuyo centro aparecen corpóreos los jardinitos que adornan aquella plaza aragonesa. El fondo real de esta decoración es de 24 metros. La puerta del templo, practicable, está acoplada en el arco de la chaqueta, cuyo interior entero representa una nave del templo, ricamente colgada y profusamente iluminada.

La ilusión completa es cuando al abrirse dicha puerta se ilumina la fachada de la iglesia adornada con vistosos colores (tal como se hace en Zaragoza durante la fiesta del Pilar), y los faroles de la plaza.

Entonces sale la procesión del rosario, en la que figuran 180 personas, 47 faroles, estandartes y la monumental farola de cristal que representa el templo, y que todos los años es allí asombro de propios y extraños, de baturros, zaragozanos y forasteros. En la procesión (de la que muy discretamente se ha excluido lo que no debe nunca sacarse a las tablas de un teatro, figuran cofradías, obreros, niños, etc.), etc.

Los gigantes y los cabezudos que figuran en la procesión se han construido en Zaragoza por el artífice mismo que hizo los que son allí tan populares. Los gigantes son: el Chino, la Reina Mora y otro. Los cabezudos: el Boticario, el Torano y el Berrugón. Unos y otros hicieron el viaje a Madrid por ferrocarril con toda... felicidad. Y no pueden quejarse del recibimiento que les ha dispensado el público.

Vejer de la Frontera (DE NUESTRO CORRESPONSAL) 29 Noviembre 1898.

Uno de esos hechos que dan muy mala idea de la cultura de un pueblo, se registró en éste la noche del 27 último.

En el momento en que el presbítero señor Rodríguez dirigiese con S. D. M. a la casa de la enferma, vecina de ésta, Antonia Chico, que habita calle de Algarbillo, y con el ministro de Dios gran número de fieles, varios cubris, apostados en la calle de Juan Relineque, prorrumpieron en gritos simulando que por la calle arriba y en dirección contraria a la sagrada comitiva venía escapado un tero, logrando que ocurriera la natu'al desbandada de los fieles y quedara solo el cura señor Rodríguez.

Nuestra autoridad municipal ha tomado las disposiciones necesarias para hacer pagar cara bioma tan poco outa a los autores del atropello.

Han comenzado los trabajos para el traslado de la estación telegráfica y oficial

nas de correos. Muy en breve comenzarán estas a funcionar en su nueva casa, Diego de Luna, 23.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en su despacho, muy mejorado de la molesta enfermedad que le aquejaba, a nuestro querido amigo don Pedro Muñoz de Arenillas, secretario de este ayuntamiento.

La persistencia de las lluvias empieza a alarmar a los labradores de esta región, que se han visto precisados a suspender las faenas del campo, motivando una parada general y como consecuencia un gran malestar en la clase jornalera, que no puede atender a sus más perentorias necesidades.

—Francisco Guerra.

PAZ A DURO PRECIO Lo que pierde la nación española por el tratado de paz, es lo siguiente: Cuba.—118.833 kilómetros, con 1.631.690 habitantes.

Puerto Rico.—9.315 kilómetros con 798.570 habitantes. Filipinas.—296.182 kilómetros con 7.832.719 habitantes.

Total.—412.930 kilómetros con 10.262.979 habitantes. El comentario está en el alma de todos los buenos españoles.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta

Robo en cuadrilla Madrid 30, 9 m. En el pueblo Garganta de los Montes, de esta provincia, ha sido robado el vecino don Pedro Fernandez, por seis individuos en cuadrilla.

Tres de ellos llevaban la cara pintada de negro. Estos amarraron al Fernandez, robándole el metalico y el papel que poseía, así como tambien alguna ropa.

Tambien robaron a un hermano del Fernandez que vivía en compañía de este, 1.015 pesetas. Despues lo encerraron en un pajar.

Ambos declaran no conocen a los ladrones.

Conejo envenenado Madrid 30, 9-15 m. Los médicos de la casa de socorro del distrito del Hospital de esta corte han asistido a seis individuos intoxicados, que comieron arroz con un gran conejo.

Todos están graves. No se ha encontrado ni la piel, ni los despojos del animal.

Notas del extranjero Sobre los vinos Madrid 30, 9-45 m. París.—La comisión de aduanas de la Cámara ha aprobado el proyecto de tratado con Italia, creando una nueva ley sobre la importación de los vinos.

Dicho tratado se ha hecho sigilosamente. Progresos de la peste En la India aumenta la peste.

Las víctimas ascienden a muchos centenares diariamente. Tambien en la Rusia asiática progresa la epidemia, a pesar de las grandes precauciones que se ponen en práctica.

No obstante, se dan casos aislados. Los periódicos "El imparcial" Madrid 30, 10 m. Reconoce este periódico que los carlistas tienen un patriotismo estrecho y desquiciado.

Los carlistas de buena fé presencian completamente de la realidad, a juicio del periódico. Creen que su rey está provisto de facultades milagrosas para aumentar las riquezas y los prestigios.

La nación espera que los carlistas sanos no se lanzarán a una aventura, y que se han de agitar los impotentes, los desechados y los ambiciosos.

"El Liberal" Dice el periódico de Moya que es ocioso dirigir nuevas censuras y nuevas acusaciones al gobierno.

Por encima del argumento está la realidad. Gobernando el actual presidente del Consejo ha sido desmembrada España de las antillas y del archipiélago.

Mr. Ollivier no volvió al poder despues de la guerra franco-prusiana, ni Mr. Faure despues del tratado de Francofort.

"El Globo" Es tarea queril—a juicio del diario ministerial—emitir juicios desfavorables acerca de las últimas escenas de la comisión de París.

Tambien le parece a El Globo hacer lo dicho, tan inútil como desconsolador y anti-patriótico, en los actuales momentos.

"El Tiempo" El órgano del silvelismo dice: «No nos engañemos al asegurar que con paz interior, rectitud y energía en el gobierno y patriotismo en la labor de todos, se logrará alejar los peligros y salvar a España.»

De otra manera, estamos perdidos irremisiblemente. "El Progreso" Este periódico republicano, sacando partido de la frase pronunciada por uno de los asambleístas, parodiando al baturro del cuento, «A Zaragoza ó al charco», dice: «Es posible ir a Zaragoza yendo con buena voluntad, mas ir al charco, es otra cosa. Si ahora no se va, no se irá nunca.»

Una de dos, ó haremos patria ó la perderemos para siempre. "El Nuevo País" Este otro diario de los republicanos dedica su editorial a la continuada suspensión de las garantías.

Recuerda que se suspendieron las garantías para evitar perturbaciones públicas, dadas caso que el comodoro Watson nos hubiera visitado y despues se sustituyó la suspensión, pretextando que las negociaciones de París no estaban terminadas.

Hoy se ha firmado la paz, y se disoran

otros pretestos, siendo el más principal contener al carlismo.

Ocurrencia peregrina—exclama el periódico—que solo puede ocurrirsele a Sagasta. «Contener el carlismo con los mismos procedimientos del pretendiente!»

La cartera de Fomento Abarzuza indicado Madrid 30, 10-30 m. Indícase al exministro señor Abarzuza para ocupar la cartera de Fomento.

División del ministerio Se propondrá en las Cortes la división del ministerio de Fomento, en dos, Uno, de Agricultura, Industria y Comercio, y otro de Instrucción y Obras públicas.

Lotería Nacional Madrid 30, 12 t. En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Sueca, Betanzos, Pamplona, Salamanca, Jaen, Madrid, Santander, Vigo, etc.

Washington.—El embajador de Berlin en los Estados Unidos ha aprobado la conducta de éstos en las negociaciones de paz.

El gobierno yankee sigue estudiando las cuestiones arancelarias.

Los aragoneses Adhesiones de simpatía Madrid 30, 5-15 t. Los comisionados aragoneses han recibido adhesiones de simpatía de Barcelona, Valencia y otros puntos.

Visita a Polavieja Madrid 30, 5-25 t. Al general Polavieja ha visitado la comisión del Circulo Mercantil de esta corte.

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Diarios oficiales.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Movimiento del puerto

Terminada la publicación de Las víctimas de una tiple, aparecerá en nuestro folletín una preciosa novela titulada

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

escrita por el malogrado novelista don Félix Pizotea, cuyo nombre en literatura dice más a favor de la obra que ofrecemos a nuestros lectores, que todos los rendidos elogios que pudiéramos hacer en su ensalzamiento.

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

es una novela llena de vida, de brillantes descripciones y matizada de hermosos y poéticos pensamientos en que resplandecen el alma de artista de su autor.

Tan episódica es la acción que desenvuelve y tan dramáticos sus escenas, que no decae el interés ni un solo momento, cautivando al lector entre las páginas de narración tan vivida y curiosa.

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

tiene méritos sobrados para que alentemos la seguridad de que ha de ser del gusto de nuestros lectores.

Comenzaremos a publicarla en los primeros días del próximo Diciembre.

Guerra y Marina Firma de hoy Madrid 30, 1 50 t. Hoy ha firmado S. M. el decreto aceptando la dimisión del general Gonzalez Parrado del cargo de segundo cabo de la Habana.

Dicho general pasa a situación de cuartel. De Marina se han firmado los ascensos reglamentarios.

Visita a la reina El señor Pidal ha visitado a S. M. la reina. La visita es muy comentada.

Los estudiantes Erre que erre Madrid 30, 1-20 t. Los estudiantes han promovido hoy nuevo alboroto, negándose a entrar en cátedra.

El rector los exhortó. Algunas parejas de agentes de vigilancia han intervenido y hay tranquilidad.

Sin noticias Madrid 30, 1 30 t. El jefe del gobierno no sabe nada, asegurando que carece de noticias.

De Cadiz El vapor "Alava" Cadiz 30, 1 45 t. Ha fundeado el Alava, de la Compañía Lariaga, uno de los vapores contratados, procedente de la Habana y Nuevitas.

Trae para Cadiz 19 oficiales de Alfonso XIII, y para Barcelona 1.022 soldados del batallón de Madrid.

El viaje ha sido molestísimo por causa del temporal. El estado de los expedicionarios es bueno. Uno de ellos viene grave.

En la travesía Han fallecido durante la travesía el capitán don Manuel Lejuela, del batallón de Madrid, y los soldados Mariano Rafols y Gerardo y Narciso Camero.

El desembarco El desembarco ha sido ordenado y su que haya ocurrido incidente alguno. El Alava ocupó mañana un sitio en la estación de Barcelona.—Santia.

El "Hoenzollern" Haciendo carbón Cadiz 30, 2 t. Ha fundeado el yate Hoenzollern, que tomará carbón en el muelle de Puntales.

A bordo del yate imperial ha marchado el segundo jefe de esta comandancia de marina, para saludar al almirante alemán.

La presencia del tan traído y llevado buque de los emperadores alemanes en estas aguas ha despertado la curiosidad.

El público que ocupa en gran número los muelles, elogia la gallardía del barco, que entra en el puerto con gran rapidez.—Santia.

El "Ciudad de Cadiz" Cadiz 30, 2 15 t. Ha zarpado el Ciudad de Cadiz con el correo de Cuba.

Lleva al segundo cabo de Canarias, señor Bizperría; el presidente de la Audiencia de la Habana, el contador del Banco, 147 pasajeros, once deportados, carga y correspondencia.—Santia.

No es de extrañar Madrid 30, 5 t. Washington.—El embajador de Berlin en los Estados Unidos ha aprobado la conducta de éstos en las negociaciones de paz.

El gobierno yankee sigue estudiando las cuestiones arancelarias.

Los aragoneses Adhesiones de simpatía Madrid 30, 5-15 t. Los comisionados aragoneses han recibido adhesiones de simpatía de Barcelona, Valencia y otros puntos.

Visita a Polavieja Madrid 30, 5-25 t. Al general Polavieja ha visitado la comisión del Circulo Mercantil de esta corte.

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Diarios oficiales.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Movimiento del puerto

Terminada la publicación de Las víctimas de una tiple, aparecerá en nuestro folletín una preciosa novela titulada

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

escrita por el malogrado novelista don Félix Pizotea, cuyo nombre en literatura dice más a favor de la obra que ofrecemos a nuestros lectores, que todos los rendidos elogios que pudiéramos hacer en su ensalzamiento.

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

es una novela llena de vida, de brillantes descripciones y matizada de hermosos y poéticos pensamientos en que resplandecen el alma de artista de su autor.

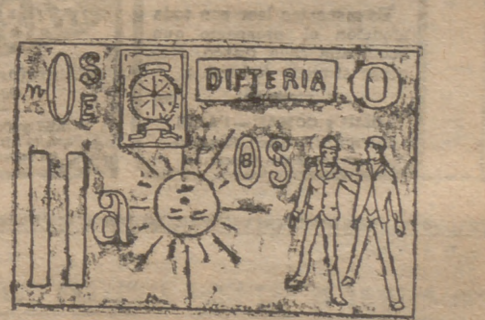
Tan episódica es la acción que desenvuelve y tan dramáticos sus escenas, que no decae el interés ni un solo momento, cautivando al lector entre las páginas de narración tan vivida y curiosa.

EN LA MAROMA Historia de una volatinera

tiene méritos sobrados para que alentemos la seguridad de que ha de ser del gusto de nuestros lectores.

Comenzaremos a publicarla en los primeros días del próximo Diciembre.

Sección amena



Charada en acción



Frases hechas



Solución al jeroglífico anterior

Sección judicial

Un pleito

La Sala de lo civil tenía señalado para verse hoy un pleito del juzgado de Hinojosa, a instancia de don Francisco Luque y otros, contra don Esteban García, sobre cumplimiento de un contrato y cobro de cantidad, asistiendo al acto el letrado don Eduardo Sánchez Pizjuan.

Juicios orales

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Utrera, por usurpación de terrenos. Ocupó el banquillo de los acusados don Carlos Alvarez de los Corrales. Practicada la prueba, el fiscal retiró su acusación de acuerdo con lo interesado por el aborregado defensor don Adolfo Lama.

Don Antonio Romero y Romera, que representaba a la parte activa, sostuvo sus conclusiones acusatorias.

En la sección tercera comparece José Alfaro, acusado del delito de disparo de arma de fuego, en causa del juzgado de Estepa.

El defensor, don José J. Ayala, pidió la absolución libre.

Se vió en la sección tercera otra causa del juzgado de Huelva, seguida por suscripción de ropas y otros efectos, contra Valle Prieto, para la que podía el fiscal un año y un día de prisión, y su defensor el señor Gutiérrez Banavante, la absolución libre.

La Sala de lo civil de esta Audiencia territorial ha dictado sentencia con fecha de ayer, en los autos seguidos en el juzgado de Huelva a instancia de la sociedad «Thomas Morrison y compañía», contra don Francisco de P. García Ortiz, sobre cumplimiento de obligaciones y pago de cantidad, hoy incidente sobre pobreza de éste, declarando no haber lugar a ella y condenándole en las costas del mismo.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

PRESIDENCIA.—Nombrando presidente de la comisión de evacuación en la isla de Cuba, en sustitución del general de división señor González Parrado, que se encuentra enfermo, al teniente general don Adolfo Jiménez de Castellanos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Barcelona a don Manuel Blasco y Oliver.

—Indultando de la pena de muerte a los reos Cesáreo Peral Dominguez y Ensebio Gonzalez Sanchez, sentenciados por la Audiencia de Madrid, y a Faustino Nieto, Juana Martinez y Benita Acoeb, sentenciados por la Audiencia de Ciudad Real.

FOMENTO.—Disponiendo se provean por oposición las cátedras de Mecánica general e industrial y Termotecnia y motores, vacantes en la Escuela central de Artes y Oficios.

—Nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de Jovellanos de Gijón a don Francisco Correa Ramirez.

—Idem de Latín y Castellano del de Canarias, a don Enrique de la Rosa y Aguilera.

—Idem de Agricultura del de Burgos, a don Juan Praty Mas.

—Idem de Francés del de Segovia, a don Eulogio Gomez Perez; del de Reus, a don Juan de Dios Carreras Roure, y del de Logroño, a don Manuel Fernandez y Fernandez.

De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes: Aprobando el proyecto de reforma y reparación del cuartel del Carmen de esta capital.

"Boletín Oficial"

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gobierno de provincia.—Circular interesando la búsqueda y captura de León Zamacoña Bilbao.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de Jerez y Estepa. Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Almadén de la Plata, Lantejuela, Cazalla de la Sierra y La Rinconada.

Diario taurino

El día 1.º embarcarán en el puerto de Cadix para Carraos, donde torrearán diez corridas de toros el Marinero y Pipa, como matadores. Les acompañan los banderilleros Zocato chico, Mellaito y el Pintor.

El Noticiero Sevillano

—El próximo domingo lidiarán en la plaza de toros de Barcelona ganado de Otalola los diestros cordobeses Machaquito y Lagartijo.

—El célebre acdiestro José Cinco, Cirineo, que en la actualidad se encuentra recluido en el Hospital provincial, ha solicitado dos meses de licencia para marchar a Cazalla.

—Además de los espadas Guerrita y Fuentes, contratados por la empresa de nuestro circo taurino para las corridas de la temporada próxima, dáse como seguro el ajuste del diestro alcaalareño Antonio Rolverte.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—(+) San Andrés, apóstol, y Santa Julia y Maura.

Santos de mañana.—San Hilgilo y Eloy, obispo; Santa Cándida, mártir, y Santa Leocadia, vírdua.

Liturgia.—El oficio y misa son de las Santas Flora y María, vírgenes y mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, a las once en las religiosas capuchinas.—Continúa la novena a San Nicolás en la parroquia de su título predicando don Francisco Martín Lázaro.—En la iglesia del Santo Ángel y capilla de María Inmaculada continúan las novenas anunciadas ayer.—En la parroquia de Santa Cruz ejercicios de adoración nocturna desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana del viernes, terminando con la santa misa y comunión reparadora.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—En la parroquia de San Nicolás se ganan las indulgencias señaladas ayer.

Boletín comercial

Mateadero de cerdos Existencia anterior 156. Entrados en este día, 134.

Han salido para el consumo, 68; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 156.

Los cerdos vendidos han pesado 7938 kilogramos.

Precio por pesetas a 1'46'

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precio, Media a peso, and Arrobas. Lists various grain types and their market prices.

Mateadero

Cerdos cortadas en el día de hoy: 10 toros, 4 buyes, 11 vacas, 1 novillo, 10 atrosos, 12 erales, 13 añojos, 2 terneras, 5 carneros, 90 machos, 25 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.452'52 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, buyes, y vacas de 1'65 a 1'75; novillos, uteros, era-

les, añojos y terneras de 1'75 a 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'80 a 1'90.

Precios al público: Reses mayores, de 1'60 a 2; ternera, de 3 a 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'80 a 1'90.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 2300 Arrobas. Entradas hoy: 2500 arrobas nuevo, Viejo, 300 arrobas. Precios: Nuevo de 36 a 36 7/8 Yajo de 00 a 37 1/2.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto el vapor francés Selurt, con petróleo, procedente de Cadiz, y charanguero San Francisco, con carga general, de Bonanza.

Han salido: Vapor inglés Cyfartha, con mineral, para Ayr; vapor inglés Bismad, con plomo y naranjas para Manchester.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Noviembre de 1898. Servicio para el 1.º de Diciembre. Jefe de día el coronel de Soría don Julio Vidaurer. Hospital y provisiones el capitán de idem don Eduardo Comas. Parada: Granada en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibat.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El mantón de Manila.—A las ocho y media. La boda de Luis Alonso.—A las nueve y media. Juanita.—A las diez y media. De vuelta del vivero.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. La boda de Luis Alonso.—A las ocho y media. Los dineros del sacristán.—A las nueve y media. La revolotosa.—A las diez y media. El capitán Lampago.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPAÑIA

Linea regular de vapores Entre Bilbao, Harcelona, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Harcelona. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Harcelona. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, conde de Haro.

Fabrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: Duración aproximada de cada bujía, N.º, Peso de los paquetes, and Price. Lists specifications for candles.

Table with columns: CLASES, Price, and Arrobas. Lists soap varieties and prices.

Table with columns: N.º, Descripción, and Price. Lists candle specifications and prices.

NO MAS VELLO

Advertisement for hair removal products including Santal Midy and Papel Fayard y Blain, featuring images of women and descriptive text.

Advertisement for medicinal products including Digestivo Clin, Enfermedades de la Vejiga, Mathey-Caylus, Neuralgias, and Colores Pálidos.

Advertisement for Unión Iberica, Imprenta, and El Noticiero Sevillano, including details about printing services and subscriptions.

Advertisement for Sordera (deafness) treatment, including a testimonial and contact information for the clinic.

Advertisement for La gracia de Dios and La correspondencia, including details about religious services and subscription information.

PELLISTON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (192) FONSON DU TERRAIL Los Ladrones del Gran Mundo. Sois un hombre de talento, dijo la Tocada. ¿Y cómo acabó la aventura? Acabó de una manera muy sencilla, contestó Mr. de Mersey. ¿Ahí? De veras? Un día Mad. de Cernis llegó a los cofres del rajah. Perfectamente. Y se volvió a Europa, instalándose en París. ¿Oyes, Juana? volvió a decir la Tocada. Sí, balbuceó la aludida. ¿Es esto todo? No sé nada más. Pues amigo mío, dijo Modesta, esto no nos basta. ¡Cómo exclamó Mr. de Mersey. Necesitamos pruebas. No puedo ofrecer más que mi palabra. Es mucho, pero no es bastante. Pero, en fin, ¿qué pruebas quisierais? Sois vos el único que sabe esa historia? No, ciertamente. En ese caso decid un nombre en seguida, amigo mío. El capitán Gastón de Rochemine lo sabe todo lo mismo que yo. Al oír este nombre Juana hizo un gesto de sorpresa. ¿Le conoces? preguntó la Tocada. No, pero Ludovico me ha hablado mucho de él. ¿De veras? Es amigo suyo, según creo, ó por lo

menos fueron compañeros en la Escuela Politécnica. —Pues bien! dijo Mr. de Mersey. Gastón de Rochemine está en París. —¡Hola! —No sé dónde vive, pero nos encontramos con frecuencia. —¿Dónde? —¡Cáspita! Donde nos encontramos todos los oficiales del ejército y de la armada: en el café de Helder. —Bueno, contestó Modesta. Esto nos basta. Ahora, amigo mío, lo que aporताल es una cosa razonable y os confesamos que no nos disgustais. Juana palideció. —Poneos a vuestro gusto, siguió diciendo la Tocada. ¡Estais en vuestra casa, amigo mío, Juana hizo un gesto de desesperación. —¿Queréis unas zapafillas? continuó la ballarina. —Modesta exclamó Juana. —De todos modos, tomad un cigarro... La Tocada, riendo como una loca, sacó una petaca de piel de Rusia, llena de cigarritos, y se la presentó abierta y Mr. de Mersey. Este tomó uno. Estaba satisfecho, radiante de alegría, como un triunfador. —Y una taza de té, añadió la ballarina, sirviendo con sus diminutas manos el té al marino. —¿Queréis leche? No, ¿verdad? Un poco de ron ¿sí? —Como querais, murmuró el teniente, que devoraba a Juana con la vista. La Tocada se levantó y fué a la despensa en busca de las botellas, deteniéndose algunos momentos en busca del ron. Luego volvió al saloncillo diciendo: —Aquí está. Al mismo tiempo presentó a Mr. de Mersey la botella.

Juana, sin darse cuenta de lo que había, tendió su copa diciendo, —También yo quiero un poco. Pero la Tocada retiró su mano, contestando: —¡Estás loca! Las mujeres no deben beber nunca licores fermentados, porque acaban por tener roja la nariz. Mr. de Mersey fumó un cigarro y luego otro; bebió una taza de té con mucho ron y luego otra taza y más ron todavía, mirando de vez en cuando a Juana con unos ojos que se resistían ya a mantenerse abiertos. De pronto sus ojos se cerraron. —¡Bueno! dijo la ballarina. Nuestro apreciable príncipe va ó dormir. Juana respiró con desahogo. —Y por bastante tiempo, añadió Modesta. —¿Qué quieres decir? —Una cosa muy sencilla, amiga mía: ha fumado y ha bebido opio y éste ha dominado por completo a tu enamorado. —¿Y no se despertará? preguntó con ansiedad Juana. —Se despertará mañana en su lecho, al que le enviaremos, si te parece, así que hayas escrito cuatro letras para Ludovico. —Pero amiga mía, exclamó Juana, lo que estamos haciendo es abominable. —No, contestó tranquilamente la Tocada. Esto no es más que un ardido femenino. Al decir esto la Tocada, siguió riendo como una loca y mirando al pobre teniente de navío que se hallaba sumido en el más profundo sueño. XIII Juana escribió a Ludovico: «Amigo mío: Anoche mi turquesa estaba pálida, tanto, que presentía que iba a sucederle alguna desgracia. Esta madrugada, son las tres en el momento en que te escribo, ha recobrado

aquella piedra preciosa su hermoso color azul. Mi turquesa no está muerta. ¿Sabes por qué? Porque la desgracia que te amenazaba está conjurada. ¡Oh! ¡Pobre amigo mío! Ibas a enredarte en un negocio singular, y si es por él por lo que has abandonado a tu Juana, que te amaba tanto, puedes dirigirte a ti mismo bien poco agradables felicitaciones. Atiende bien, amigo mío, lo que voy a decirte: Mad. de Cernis, el dinero que tiene, no puede ser más mal adquirido para una mujer de bien. En la India, después de la muerte de su amiano marido, que no tenía un céntimo, la hermosa viuda ha hecho las delicias de un rajah llamado Iskender, quien ha pagado reglamento con dos millones las bondades que para con él tuvo. Si no quieres creerte, amigo mío, ve con frecuencia al café de Helder. Allí, seguramente, encontrarás a tu buen amigo el capitán Gastón de Rochemine. Un militar ya es sabido que no miente. Pídele noticias acerca de Mad. de Cernis y verás lo que te contesta. Y no creas, mi buen Ludovico, que el escribirte obediencia a una idea egoísta y culpable. Bien sabes que no quiero ni puedo contar para nada ya contigo; he aceptado los treinta mil francos y soy honrada a mi manera, pero no puedo consentir en que te pongas en ridículo y espero que vendrás a darme las gracias. ¿Verdad, amigo mío? Tu Juana que siente mucho perderte, pero que recobra el ánimo al pensar que acaba de salvarse.» Una vez hubo escrito esta carta Juana la encerró en un sobre, mirando luego a la Tocada. —Bueno, dijo ésta, ¿está ya? —Sí. —¿Le hablas de Mr. de Rochemine? —Sin duda. —Pues manda la carta a su destino. —¿A las tres de la madrugada? —Eso es. —No, dijo Juana, haré que por la mañana la lleve mi camarera. Diciendo esto, miró a Mr. de Mersey, que continuaba durmiendo. —Pero, dijo, ¿cómo nos las vamos a comportar? —¿Para sacarlo de aquí? —¡Díabolo! Ya supondrás, dijo Juana algo confusa, que no deso estar presente cuando se despierte. —Ni yo. —Entonces... —Estas en buenas relaciones con tu portero, ¿verdad? —Sí, muy bien. —Dí a Luciano que vaya a buscarle. Juana tocó un timbre. —Baja, dijo a la camarera que acudió su llamamiento, y dile a Juan que suba. —Está acostado, señora. —Bueno; ya se levantará, pues sabe bien que no ha de hacerlo gratis. La camarera obedeció. Diez minutos después se presentó el portero en el saloncillo. Era aquel un robusto mozo, saboyano de origen, que hubiera muerto un buey de una puñada. En el umbral de la estancia se detuvo al gozo sorprendido al ver al joven que dormía en un diván. La Tocada le dijo: —Señor Juan, ese caballero está locamente enamorado de mí; es un excelente sujeto, tiene mucho dinero y reúne las mejores cualidades; pero tiene también, como ves, un gran defecto. Bebe cada noche Champagne de